



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 50/13

AYUNTAMIENTO DE LANGA

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2012

Don Román García García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de LANGA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 abril, y 150.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2012, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO DENOMINACIÓN	EUROS
A.- Operaciones Corrientes	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	87.309,42
2 IMPUESTOS INDIRECTOS.....	5.000,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	188.150,07
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136.153,44
5 INGRESOS PATRIMONIALES.....	25.000,00
B.- Operaciones de Capital	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.....	100,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	120.212,07
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	561.925,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO DENOMINACIÓN	EUROS
A) Operaciones Corrientes	
1 GASTOS DE PERSONAL	263.500,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.....	172.325,00
3 GASTOS FINANCIEROS.....	2.100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	2.000,00



B) Operaciones de Capital	
6 INVERSIONES REALES.....	110.000,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	12.000,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	561.925,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

Total puestos de trabajo: 0

En Langa, a 3 de enero de 2013.

El Alcalde, *Román García García*.